



B.O.C.M. Núm. 239

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

Pág. 235

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72 MEJORADA DEL CAMPO

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el Decreto 2024-2596, de 3 de octubre, por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá la siguiente convocatoria:

Convocatoria.—Para la provisión de una plaza de administrativo/a de la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, correspondiente al puesto 02.08.05.

Bases reguladoras.—Se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios en sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (http://mejoradadelcampo.es).

Sistema de selección.—Concurso-oposición por promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes.—Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen.—20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 3 de octubre de 2024.—El alcalde, P. D. (Decreto 2023-1527, de 20 de junio), el concejal de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos y Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/16.027/24)

